

Mar del Plata, febrero 19 de 2025

A la Comisión de Investigación

Universidad CAECE

Presente

Me dirijo a ustedes en mi carácter de Directora del Proyecto de Investigación "*Deserción y Desgranamiento de Estudiantes de Carreras de Sistemas*", aprobado mediante Resolución de Rectorado N° 384/2022, con el fin de solicitar una prórroga de 12 meses para su finalización.

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de completar el proceso de publicación de los resultados obtenidos durante el último semestre de 2024 y extender el seguimiento de los estudiantes por un año más, incorporando información del ciclo lectivo 2024. Si bien el estudio ha logrado hallazgos significativos, la etapa de difusión científica requiere un tiempo adicional para garantizar la adecuada visibilidad de los aportes generados.

Asimismo, la ampliación del seguimiento permitirá validar la información obtenida y evaluar con mayor precisión el impacto de la promoción directa en la aprobación de asignaturas, asegurando que los resultados contribuyan de manera efectiva al análisis y la toma de decisiones del Departamento.

Actualmente, se ha presentado un trabajo en el **WICC 2025** (*Workshop de Investigación en Ciencias de la Computación*) y se están preparando dos artículos adicionales: uno para el **Te&eT 2025** (*XX Congreso de Tecnologías Educativas y Educación Tecnología*) y otro para el **CACIC 2025** (*Congreso Argentino de Ciencias de la Computación*), con el objetivo de promover la difusión de los resultados obtenidos.

Por lo expuesto, solicitamos una prórroga de un año a partir de la fecha de vencimiento original del proyecto, **31 de diciembre de 2024**. Quedamos a disposición para brindar cualquier información adicional que consideren necesaria y agradecemos de antemano su consideración a la presente solicitud.

Atentamente,



Mg. Lucía Rosario Malbernat

Directora del Proyecto

Universidad CAECE Subsede Mar del Plata